

LUNES, 4 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 107

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2012-7266 *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario en la calle Paco Gento.*

Por NEINOR, S. A. se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de GARAJE COMUNITARIO ubicada en la C/ PACO GENTO de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 23 de abril de 2012.

El secretario,

José Ramón Cuerno LLata.

2012/7266

CVE-2012-7266